

Resolución N° 0394  
Lanús 02 DIC 2010

Visto el Concurso de Precios N° 62/2010 correspondiente a la Solicitud de Pedido N° 701-179 cuya apertura se realizó el 8 de Septiembre de 2010 a las 10:15 horas y de acuerdo a la Comparación de ofertas obrante a fojas 72 y 73 de este pedido de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo N° 154 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, Decreto Ley N° 6769.

**EL INTENDENTE MUNICIPAL**

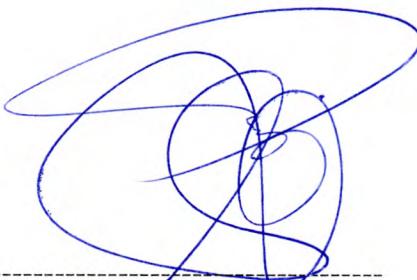
**RESUELVE**

1º) Apruébese en todas sus partes el Concurso de Precios N° 62/2010 cuya apertura se realizó el 8 de Septiembre de 2010 a las 10:15 horas para la provisión de: **ALQUILER DE MICROS.**

2º) Adjudíquese a la firma **EL ANGEL TOURS S.R.L.** con domicilio en la calle Tucumán N° 4230 de la localidad de Lanús. por la provisión de lo solicitado en los renglones 1, 2, 3, 4 y 5 en la suma de PESOS Sesenta y nueve mil trescientos treinta y dos con veinticinco centavos (\$ 69.332.25.-) de acuerdo a formulario adjunto a fojas 78.

3º) Adjudíquese a la firma **TURISMO SAN MARCOS DE D. BELLINI** con domicilio en la calle Santiago Plaul N° 4045 de la localidad de Lanús. por la provisión de lo solicitado en el renglón 6 en la suma de PESOS Diecinueve mil cuatrocientos setenta (\$ 19.470.-) de acuerdo a formulario adjunto a fojas 78.

4º) Insértese en el Libro de Resoluciones, tome razón la Dirección de Contaduría General.



Dr. Luis Carlos Paredes  
Subsecretario de Hacienda  
Decreto 2461/08



